

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
15 DE NOVIEMBRE DEL 2025**

**MESA DIRECTIVA SALIENTE**

**MESA DIRECTIVA ENTRANTE**

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

**PRESIDENTA**

**PRESIDENTA**

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

**DIPUTADO ISACC LOPEZ LOPEZ**

**SECRETARIA**

**VICEPRESIDENTE**

**DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER**

**DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ**

**SECRETARIA**

**SECRETARIO**

**DIPUTADA BIANNI PALOMEC ENRÍQUEZ**

**DIPUTADO ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO**

**SECRETARIA**

**SECRETARIO**

**DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO**

**SECRETARIA**

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca. 15 de noviembre de 2025. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

Presidenta, le informo que se registraron 35 asistencias de Diputadas y Diputados. Así también le informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada Concepción Rueda Gómez y la Diputada Dennis García Gutiérrez, por lo tanto existe quórum de la Legislatura.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Concedidos en el uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

**ORDEN DEL DÍA**

Sesión extraordinaria del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio...

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

Una disculpa Secretaria. Presidenta, para solicitarles si se puede obviar la lectura del orden del día.

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

Está a consideración del pleno la propuesta de la Diputada Mónica Belén López Javier en el sentido de que se dispense la lectura del orden del día. Sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación de las actas de sesiones anteriores. En virtud de que las actas de sesión de fecha 30 de septiembre, 3, 15 de octubre y 6 de noviembre se encuentran publicadas en la Gaceta parlamentaria de esta Legislatura, se someten a consideración del pleno para su aprobación. En virtud de que no hay objeciones, en votación económica pregunto si se aprueban las actas referidas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declaran aprobadas las actas de sesiones referidas. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el mismo.

**La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

Elección de las Diputadas y los Diputados que integrarán la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Con fundamento en los artículos 33 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 21 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se procede a la elección de Diputadas y Diputados que conformarán la mesa directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para fungir durante el segundo año de su ejercicio constitucional. Se informa al pleno que el procedimiento para la elección se realizará mediante cédulas. Por consiguiente, se solicita a las Diputadas y Diputados que en cuanto escuchen su nombre pasen a depositar su voto en la urna.

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional  
de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del  
Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

Pido a la Secretaría llame a las Diputadas y Diputados en el orden establecido de la lista de asistencia.

(Se lleva a cabo la votación mediante cédulas)

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

¿Falta algún Diputado o Diputada por depositar su voto? Sírvase la Secretaría realizar el cómputo debido e informar a esta presidencia el resultado. Adelante Diputada Alejandra. Una vez terminado, sírvase la Secretaría realizar el cómputo debido e informar a esta presidencia el resultado. En lo que los compañeros están haciendo el recuento de los votos, ésta mesa directiva saludo con mucho cariño a la senadora Laura Estrada Mauro que nos acompaña en este recinto. También saludamos con mucho respeto y afecto a nuestro amigo el senador Luis Alfonso Silva Romo. Con mucho respeto también le damos nuestros saludos al licenciado Emanuel Navarro, presidente del Comité estatal de Morena. Bienvenido. Al licenciado Alejandro Velasco armas, Secretario de formación política del Comité estatal de Morena. Nuestros saludos a licenciado Alex Villegas, Secretario de comunicación del Comité estatal de Morena. En representación del TSJ del Estado de Oaxaca a la magistrada Flor de María Arellanes Luna. Saludamos con mucho respeto y cariño a los papás de la Diputada, Felipa Navarro Sánchez y Liborio Caballero Caballero. Con gran cariño, nuestros saludos para el maestro José Antonio Estefan Gillessen Presidente del Comité estatal del partido Verde ecologista. Bienvenidos sean a este recinto.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

Le informo, Presidenta que hay 37 cédulas a favor de las y los siguientes Diputados: por la presidencia la Diputada Eva Diego Cruz, en la vicepresidencia el Diputado Isaac López López, en las Secretarías Irma Pineda Santiago, Mauro Sánchez e Isaías Carranza Secundino. Es cuanto, Diputada Presidenta.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional  
de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del  
Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

Gracias, Diputada. En vista de la votación emitida se declara que son integrantes de la mesa directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para fungir durante el segundo año de su ejercicio constitucional, entrando en funciones a partir del día de hoy, 15 de noviembre de 2025 las Diputadas y los Diputados siguientes: Presidenta, Eva Diego Cruz, vicepresidente Isaac López López, Secretarías, Irma Pineda Santiago, Mauro Cruz Sánchez, Isaías Carranza Secundino. Comuníquese lo anterior a las autores federales, estatales y municipales para los efectos correspondientes.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Con el permiso de mis compañeras Diputadas integrantes de la mesa directiva de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Diputadas y Diputados reunidos en este pleno, medios de comunicación, amigas y amigos todos. Es un honor dirigirme a ustedes para agradecer su disposición durante este primer año de trabajo al frente de la mesa directiva, acompañada de grandes mujeres. Hoy, reconozco en ustedes, Diputadas y Diputados, la determinación y responsabilidad durante este primer año. Quiero aprovechar la oportunidad para reflexionar sobre la identidad y destino que debemos guardar como servidores públicos. La función de Diputadas y Diputados no sólo requiere de habilidades y conocimientos, sino también de un profundo sentido de humanismo, ética y profesionalismo. Estos principios, deben guiar cada una de nuestras acciones, recordándonos que nuestro trabajo está dirigido a servir a la ciudadanía, a fortalecer los valores que sustentan nuestra democracia y actuar con honestidad, respeto hacia todos. La historia y la experiencia nos enseña que la fortaleza no reside sólo en el carácter, sino en la capacidad para afrontar los desafíos con valentía y convicción. A quienes han sido electos y electas para este segundo año, quiero decirles que no sólo llegan ustedes, sino también llegamos todas las Diputadas y también llegan todos los Diputados que integran esta Legislatura. Cada uno de nosotros trae consigo no sólo su talento y preparación, sino también esa fortaleza

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

que emana de nuestro espíritu, de nuestra historia y de nuestro compromiso por contribuir con el bienestar común. Permítanme compartir una frase que refleja el espíritu que debemos cultivar, todas debemos de encontrar nuestro destino para saber quiénes somos requerimos enfrentar desafíos, retos, salir de la zona de confort y demostrar que estamos listos para asumir nuestro lugar en la historia. Este camino, Diputadas y Diputados, requiere valentía, determinación y un firme compromiso con nuestros ideales y responsabilidades. Quienes integramos el grupo parlamentario plural estamos convencidos que, en esta nueva etapa, podremos avanzar hacia una agenda que privilegia el diálogo, la inclusión y el compromiso con los valores que nos unen como legisladores y como seres humanos. Pese a su trabajo, disposición, integridad y fortaleza quien haga el cargo y no el cargo quien los haga a ustedes. En nombre de todos los presentes, le doy la bienvenida a quienes son electos a la presidencia de la junta de coordinación política y a la nueva mesa directiva, reiterando nuestra confianza y apoyo para que, juntos, avancemos con la transformación de Oaxaca. Es cuanto. Muchas gracias.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

Muchas gracias, Diputada.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se continúa con el tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el mismo.

**La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

Toma de protesta de las Diputadas y los Diputados integrantes la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Solicito a las Diputadas y Diputados electos pasar al frente para rendir la protesta de ley a que se refiere el artículo 140 de la constitución política local y el artículo 19 fracción cuarta de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

Solicito a las compañeras y compañeros Diputados así como al público presente acompañar a la mesa poniéndonos de pie.

Diputadas y Diputados, ¿protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos del que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Presidenta, vicepresidenta, primera Secretaria, segunda Secretaria y tercera Secretaría de la mesa directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado que esta Legislatura les ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicieréis así, que la nación y el Estado os lo demanden. Muchas felicidades. Podemos tomar nuestros hogares.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz.

**La Diputada Eva Diego Cruz:**

Muchas gracias. Con el permiso de la mesa directiva, de mis amigas y amigos Diputados, saludo también con mucho respeto de los medios de comunicación, a los invitados especiales, al público en galerías y a quienes nos siguen desde las plataformas digitales. Quiero agradecer a todas y a todos mis amigos Diputados el voto de confianza que han depositado en mi persona para presidir los trabajos de este pleno legislativo durante el segundo año de ejercicio legal de esta Sexagésima Sexta Legislatura. Asumo esta encomienda con el firme compromiso de poner toda mi capacidad, experiencia y convicción democrática al servicio del buen funcionamiento de este pleno. Uno de los objetivos de esta mesa directiva será lograr un espacio de debate real y de altura, donde las ideas de todas y todos quienes integramos esta asamblea sean escuchadas. Estoy segura que de manera coordinada con quienes integrarán hoy la junta de coordinación

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional  
de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del  
Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

política que será presidida por la Diputada Tania Caballero Navarro, fortalecer hemos la democracia de este grandioso poder, mediante la construcción de acuerdos que respondan al interés del pueblo oaxaqueño. Oaxaca nos demanda legislar en materia de seguridad, salud, cuidado y preservación del medio ambiente, derechos humanos, desarrollo social, equidad de género, prevención de la violencia de género, así como reformas y leyes que protejan la integridad de nuestros jóvenes, de nuestros niños y, desde luego, tenemos que reformar y fortalecer a las instituciones estatales y a las instituciones municipales. Que las leyes atiendan los problemas reales de Oaxaca y que los presupuestos que aquí aprobemos resuelvan las necesidades. Los desafíos son grandes, compañeros, y exigen compromiso, respeto, tolerancia y unidad en beneficio de Oaxaca. Muchas gracias.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:**

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026 y sus Anexos.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de presupuesto y programación. Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez:**

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2026 y su calendario.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional  
de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del  
Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de hacienda. Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Isaías Carranza Secundino:**

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley General de Ingresos Municipales del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de hacienda. Se pasa al séptimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:**

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con proyecto de Decreto que establece los Porcentajes, Formulas y Variables utilizadas, los Coeficientes de Distribución y los Montos Estimados que le Corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2026.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de hacienda. Se pasa al octavo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez:**

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman,

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

adicionan, y derogan diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de hacienda. Se pasa al noveno punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Isaías Carranza Secundino:**

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman, adicionan, y derogan diversos artículos de la Ley Estatal de Hacienda.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Hacienda. Se pasa al décimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:**

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman, adicionan, y derogan diversos artículos de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Hacienda. Se pasa al décimo primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman, adicionan, y derogan diversos artículos de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Hacienda. Se pasa al décimo segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Isaías Carranza Secundino:**

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversos artículos del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Hacienda. Se pasa al decimotercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:**

Oficios presentados por los Grupos Parlamentarios del Partido Morena, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Grupo Parlamentario Fuerza por Oaxaca y Grupo Parlamentario Plural, por el que notifican el cambio de coordinaciones de los grupos parlamentarios.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

Se acusa de recibido los oficios y se instruye a la Secretaría de servicios parlamentarios realizar los trámites administrativos correspondientes. Se pasa al decimocuarto punto del orden del día. Sírvasse la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez:**

Acuerdo Parlamentario de la Junta de Coordinación Política.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Sírvasse la Secretaría dar lectura al acuerdo en mención.

**El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez:**

**ACUERDO PARLAMENTARIO**

**PRIMERO.-** Esta Junta de Coordinación Política se da por enterada de la sustitución de Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Morena, del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por Oaxaca, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y del Grupo Plural.

**SEGUNDO.-** La Junta de Coordinación Política queda integrada de la siguiente manera: Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena; Diputada Melina Hernández Sosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario del partido Verde Ecologista de México; Diputado Dante Montaña Montero, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Grupo Plural; Diputada María Eulalia Velasco Ramírez, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por Oaxaca.

**TERCERO.-** La Presidencia de la Junta de Coordinación Política recaerá en la Diputada Tania Caballero Navarro, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.

**TRANSITORIO**

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta parlamentaria del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

SEGUNDO.- Comuníquese a las instancias correspondientes para los efectos legales y administrativos procedentes.

ATENTAMENTE

La Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Diputada Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Morena; Diputada Melina Hernández Sosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Dante Montaña Montero, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Coordinadora del Grupo Parlamentario Plural; Diputada María Eulalia Velasco Ramírez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Gracias Diputado. En virtud de lo anterior, se acusa de recibido el acuerdo en mención para los efectos legales correspondientes. Asimismo, se solicita a las Diputadas Tania Caballero Navarro, María Eulalia Velasco Ramírez, Antonia Natividad Díaz Jiménez y Melina Hernández Sosa pasar al frente del presídium para rendir la protesta de ley a que se refiere el artículo 140 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Solicito a las Diputadas y Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente que nos acompañe poniéndose de pie para esta protesta de ley. Por favor se ponen de pie todas y todos.

Diputadas Tania Caballero Navarro, María Eulalia Velasco Ramírez, Antonia Natividad Díaz Jiménez y Melina Hernández Sosa ¿protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Presidenta y coordinadoras de la junta de coordinación política de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional que el Estado os ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicieréis ahí sí que la nación y el Estado os lo demanden. Muchísimas felicidades, muchísimas gracias, pueden ocupar sus lugares.

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Tania Caballero Navarro, presidenta de la junta de coordinación política de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado de Oaxaca.

**La Diputada Tania Caballero Navarro:**

Muchas gracias. Con el permiso de la mesa directiva, de la Diputada Presidenta Eva Diego Cruz. Estimadas y estimados Diputados integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura. Saludo con mucho cariño a los senadores de la República que hoy nos acompañan. Quiero también saludar a la representación del tribunal. También con mucho cariño a mis compañeras y a mis compañeros de ideales, de ruta y de lucha que también me acompañan el día de hoy, a mis padres quienes han acompañado cada uno de mis pasos y por supuesto al pueblo oaxaqueño. Asumir hoy la presidencia de la junta de coordinación política es un honor que recibo con humildad y profundo sentido de respeto. Este encargo, representa más que una responsabilidad institucional, representa un compromiso con la pluralidad de este Congreso, pero sobre todo representa la confianza de un pueblo que espera de nosotros altura de miras, seriedad y sensibilidad. Nuestro enfoque será claro, construiremos un espacio abierto al diálogo, donde será un principio irrenunciable. La pluralidad, una riqueza y los acuerdos una vía para legislar por el bien como. Bajo esta lógica, el respeto, la transparencia y la rendición de cuentas se consolidarán como uno de los pilares estratégicos que fortalecerán esta coordinación, los cuales han llegado desde el inicio del trabajo de esta Sexagésima Sexta Legislatura. Compañeras y compañeros, estamos ante una etapa que nos exige escuchar con respeto, con la empatía y la certeza de que

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

las soluciones más duraderas se construyen cuando el pueblo participa y su voz es tomada en serio, sin condescendencia. Por ello, a las y los Diputados de las diversas representaciones políticas de fuerza por Oaxaca, del partido Verde ecologista, movimiento ciudadano, del partido del trabajo, del grupo plural, del Partido Revolucionario institucional y por supuesto del movimiento que formo parte, Morena, reitero que aquí encontrarán apertura y trato digno, por lo que junto a mis compañeras Diputada María Eulalia Velasco Ramírez, Diputada Dante Montaña Montero, Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez y Diputada Melina Hernández Sosa, formaremos una coordinación de puertas abiertas, asegurando que habrá apertura total para que cada fuerza política pueda expresar, aportar y construir, para que juntas y juntos logremos que esta Legislatura sea un poder cercano, responsable y digno del momento histórico que vivimos. Somos un Congreso capaz de tejer acuerdos, de cristalizar las esperanzas, de legislar siempre en favor de la dignidad de las y los oaxaqueños. Asumo este cargo con serenidad, con convicción así como con la absoluta certeza de que este será un período de avances que honren la confianza y el cariño que nuestro pueblo ha depositado en nosotras y nosotros. Muchas gracias.

**La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:**

Muchas gracias, Diputada y nuevamente felicidades. Se pasa al decimoquinto punto del orden del día: dictámenes de comisiones permanentes en primera lectura. En términos del artículo tercero fracción decimoprimer y 104 del reglamento interior del Congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes, informo pleno que fueron publicadas en la Gaceta parlamentaria los dictámenes que serán sometidos a votación en la siguiente sesión. Por consiguiente, formalmente declaro la publicidad en primera lectura del dictamen de la Comisión siguiente, un dictamen de la Comisión permanente de hacienda. Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día, se cita a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura del Estado para el próximo martes 18 de noviembre del año en curso a las 8 horas a sesión ordinaria. Agradecemos a todos los invitados, público presente, muchísimas gracias. Se levanta la sesión.

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional  
de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del  
Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2025*

**(La Diputada Presidenta toca el timbre)**

DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba los Lineamientos para la Elaboración y Recepción de las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2026